GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

ERRADICACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL

REPORTE DICIEMBRE 2024

LCDA. ALEJANDRA VIDAL MG.
COORDINADORA

DICIEMBRE 2024

RESUMEN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos y el Ministerio de Inclusión Económica y Social ejecutan en convenio el proyecto de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil ETI-SMB, cuyo objetivo es brindar una atención integral en pro de la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de Trabajo Infantil, con una cobertura de 80 niñas, niños y adolescentes que se encuentran en los diferentes recintos y Cabecera Cantonal.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la atención integral de niñas, niños y/o adolescentes, que se encuentran en actividades de trabajo infantil incluyendo aquellas ramas de actividades peligrosas, a fin de promover condiciones de igualdad e inclusión social en corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar procesos y articulaciones intersectoriales en educación, salud, recreación, ambiente sano, convivencia familiar entre otros, para la prevención y restitución de derechos de niñas, niños, adolescentes de 5 a 17 años en situación de trabajo infantil, asegurando la desvinculación definitiva.

• Vincular a las niñas, niños y adolescentes en trabajo infantil a actividades extracurriculares a fin de disminuir las horas de trabajo y potenciar el buen uso del tiempo libre.

• Sensibilizar y acompañar a la comunidad y familias en la modificación de prácticas y patrones culturales que han naturalizado el trabajo infantil.

• Brindar atención a adolescentes de 15 a 17 años que se encuentran realizando actividades peligrosas para el retiro o reconversión laboral en coordinación con el Ministerio de Trabajo y otras instituciones públicas y/o privadas.

• Coordinar acciones con las entidades competentes (MAG, IEPS, BANECUADOR) para el mejoramiento de las condiciones económicas de las familias que tienen niñas, niños y adolescentes en trabajo infantil con miras a la sostenibilidad de su desvinculación y goce de sus derechos.

LUGARES DONDE SE BRINDA LA ATENCIÓN:

1. Cabecera Cantonal
2. Ganaderos Orenses
3. 23 de Junio
4. Paisaje del Rio Blanco
5. Los Andes
6. Mirador Lojano
7. Unión Bolivarenses
8. Amanecer Campesino

AREAS DE INTERVENCION:

COORDINACIÓN: Coordinar y orientar el proceso de restitución de derechos de las niña, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, a través del acompañamiento, asistencia técnica, seguimiento, monitoreo y evaluación del servicio de erradicación del trabajo infantil.

TRABAJO SOCIAL: Ejecuta procesos de articulación intra e interinstitucional en la población en situación de trabajo infantil y su familia, para mejorar su calidad de vida, y una inclusión económica y social; y así lograr la restitución de derechos.

PSICOLOGIA: Analiza el contexto socio cultural de la niña, niño, adolescente y sus familias, para realizar intervenciones que permitan la integración social y económica, así como precautela el bienestar psicológico en el proceso de restitución de derechos de las situaciones de trabajo infantil.

PROMOCIÓN: Asistir en el trabajo directo con las niñas, niños, adolescentes y sus familias, generando mejorar continuas en la calidad de vida, logrando en coordinación con el equipo técnico la restitución de derechos; además de participar en el trabajo ambulatorio en calle.

OBLACIÓN OBJETIVO:

La población objetivo de la modalidad ETI corresponde a los siguientes grupos:

- Niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil.
- Niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil peligroso, en las ramas de: pesca, agricultura, minas, comercio informal, reciclaje y actividades de mendicidad.
- Además, se atenderá a niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años, con medidas administrativas de protección u otras ordenadas por la autoridad jurisdiccional competente, que contemple atención por casos de trabajo infantil peligroso.

La identificación de niñas, niños y adolescentes vinculados al trabajo infantil se puede dar de las siguientes formas:

1.- La unidad de atención del servicio de erradicación del trabajo infantil a través del equipo técnico realizará la búsqueda activa de niñas, niños y/o adolescentes en situación de trabajo infantil, mediante la aplicación de la ficha de identificación a niñas, niños y/o adolescentes en trabajo infantil peligroso para iniciar el proceso de intervención individual y restitución de derechos, así como la intervención a la familia (anexo 1).

2.- La unidad de atención incluirá la ficha de Análisis de Vulnerabilidades y Referenciación y Trabajo Infantil entregada por las y los Técnicos de Acompañamiento Familiar –TAF que identificaron a niñas, niños y adolescentes vinculados a trabajo infantil, en las familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano Variable. (anexo 2). En estos casos se coordinará con equipo técnico del servicio de erradicación del trabajo infantil, para iniciar el proceso de atención integral a la niña, niño o adolescente en actividades laborales y su familia a fin de restituir sus derechos. En estos casos se mantiene, además, el Acompañamiento Familiar por parte de los equipos técnicos TAF.

3.- Si en las familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano Variable, no se identifica niñas, niños y adolescentes en trabajo infantil, los equipos técnicos de TAF, desarrollan actividades con las familias para la prevención de trabajo infantil mediante el Acompañamiento Familiar.

Requisitos de ingreso al servicio:

- Ficha de identificación de la niña, niño o adolescente en trabajo infantil.
- Cédula de ciudadanía o partida de nacimiento de la niña, niño o adolescente (en caso de no contar con estos documentos, es prioritario gestionar la obtención de los documentos en el Registro Civil).
- Cédula de ciudadanía de los padres o representante de la niña, niño y/o adolescente.
- Certificado de matrícula en el sistema educativo (en caso de estar estudiando).
- Croquis de la ubicación del domicilio, incluyendo las coordenadas de latitud y longitud.

Proceso de intervención:

La unidad de atención deberá realizar el proceso de intervención para la desvinculación de las niñas, niños y/o adolescentes del trabajo infantil en 18 meses, cumpliendo con lo siguiente:

a. Elaboración e implementación del Plan de Atención Integral mismo que contempla la Propuesta de Atención Integral de la Niña, Niño y/o Adolescente, y la Propuesta de Intervención con la Familia, que se ejecuta desde el primero (1) al décimo segundo (12) mes, al término del cual la niña, niño y/o adolescente ha dejado de realizar cualquier tipo de actividad de trabajo infantil.

b. A partir del décimo tercer mes (13) hasta el décimo quinto mes (15) se realiza el seguimiento, considerado como el período efectivo de desvinculación, tiempo en el que se verifica que la niña, niño y/o adolescente no realiza ninguna actividad de trabajo infantil.

c. Desde el décimo sexto mes (16) al décimo octavo (18) mes, se prevé la finalización del proceso de desvinculación de manera definitiva para el cierre de la atención, es decir, el seguimiento Post-desvinculación.

d. En el décimo octavo (18) mes, se realiza el informe de cierre de caso.

e. En casos excepcionales, previo informe debidamente justificado, se extenderá hasta por tres meses la intervención.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El equipo técnico de la unidad de atención está conformado por las siguientes profesionales:

CI	NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONTRATO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TÍTULO
1724071889	VIDAL ARMIJOS ROSA ALEJANDRA	COORDINADORA	OCASIONAL BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA	CUARTO NIVEL	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCION SOCIAL EN LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO
1315691525	DAMARYS ANDREINA VÉLIZ LITARDO	TRABAJADORA SOCIAL	OCASIONAL BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA	TERCER NIVEL	TRABAJADORA SOCIAL
1725824815	DENNIS ABIGAIL AJILA MAZA	PSICOLOGA CLINICA	OCASIONAL BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA	TERCER NIVEL	PSICOLOGA CLINICA
1717068504	SARA MARIBEL GONZALEZ URRESTA	PROMOTORA PROTECCION ESPECIAL MIES	OCASIONAL BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA	TECNICO SUPERIOR	TECNOLOGA PARVULARIA
1726017021	ESSICA KATHERINE PIZARRO GONZALEZ	PROMOTORA PROTECCION ESPECIAL MIES	OCASIONAL BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA	TECNICO SUPERIOR	TECNOLOGA PARVULARIA

LISTA DETALLADA DE USUARIOS QUE PERTENECEN AL SERVICIO DEL PROYECTO ERRADICACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MES DE DICIEMBRE

N°	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	1728398684	MAYKEL EFRAIN REA CACUANGO
2	1757922842	ANABEL ALEJANDRA HEREDIA REA
3	1756346399	NICOLAS MATIAS HEREDIA REA
4	1758816514	MATILDE SCARLETT CASA CACUANGO
5	1757663156	ANA MARIA LOOR MITE
6	1757663149	DORCAS MARIA LOOR MITE
7	1728407600	FUELPAZ CUARAN ANIELA MILETH
8	2351354259	FUELPAZ CUARAN NAOMI ESTEFANIA
9	1759498882	MERLYN SOFÍA LALANGUI CEVALLOS
10	1352529539	BRYAN MANUEL CEVALLOS CUSME
11	1728095462	ROSERO DELGADO MELANIE YAJAIRA
12	1758609976	MAYERLI ESTEFANIA BLACIO VARGAS
13	1758684557	DYLAN ISAAC PONCE MIÑO
14	1757298318	EDWARD ALEXIS PONCE MIÑO
15	2350560435	ORLY STEVE SOLANO MIJAS
16	2150614010	EMELY ANELIS LOOR VALENCIA
17	2150614028	IKER IVAN LOOR VALENCIA
18	1757887227	JARELYS BRIGITTE ROSARIO CALERO
19	2351645185	MATIAS FABIAN ROSARIO CALERO
20	2351406927	DYLAN ELIAS MAZA CALERO

21	1728271121	JORDY STALIN BRAVO MORENO
22	2351052036	ASLY SAMANTHA RIOS CELI
23	2351610072	MATHIAS GABRIEL RAMIREZ YANEZ
24	2351525833	SAHIRA PRISCILA RIOS SANCHEZ
25	1728359793	VERA VARGAS KATHERINE YULEXI
26	1728359751	JIMENEZ VARGAS KERLY NICOLE
27	1757393044	JIMENEZ VARGAS ROMEL ARIEL
28	1728660489	JIMENEZ VARGAS MARCOS JASMANY
29	2351764333	JOSUE ENRIQUE PROCEL ESTRADA
30	963272125	BONE FREIRE ERICK MIGUEL
31	1728357284	CANO BUSTAMANTE MARIA FERNANDA
32	1757571151	CASTILLO VARGAS ARIEL CRISTOFER
33	2351386442	TORRES NARVAEZ JUAN JOSE
34	1756908099	JUMBO ZAMBRANO JEREMI PATRICIO
35	1728374909	JUMBO ZAMBRANO FERNANDO JOSUE
36	1728156546	BAYAS GÓMEZ JOSSELIN LIZETH
37	1757585565	FLORES JUMBO BRIGHITE JULIETH
38	1728662030	ZABALA SALAVARRIA JONATHAN EMILIANO
39	1728401694	PINZÓN YANZA JEYSON ALEJANDRO
40	1757165970	CHAMBA AJILA ASHLEY NAYELI
41	1151115936	NARANJO TANDAZO ALAN ANTONIO
42	1151188966	NARANJO TANDAZO DYLAN JOSUE
43	1727903799	CHAMBA AJILA ELISSA TATIANA
44	2351406901	MUÑOZ SARANGO ERICK JOEL
45	1317262424	VACA BRAVO MANUEL JAVIER
46	2351117730	ALARCON VERA ANGEL ARIEL
47	2350416497	ALARCON VERA EMELY NICOLLE
48	1728471218	VEGA ROMAN ANGELICA YULISSA
49	1728545169	VEGA ROMAN MERY LISBETH
50	2350185175	ALEJANDRO SEBASTIAN CRUZ VEGA
51	1757903677	THIAGO LIAN ACARO GALEAS
52	1751690601	CORTEZ VEGA VANESSA ANAHÍ

53	2250178635	ESTRELLITA DE GUADALUPE NAVEDA ROMERO
54	2350694887	JESSICA SELENA GAIBOR ESTRADA
55	2350103715	LEONARDO LENIN GAIBOR ESTRADA
56	1754885737	ACARO ACARO GABRIELA VIVIANA
57	1728007210	ACARO ACARO MERCY GUADALUPE
58	1757107725	SARANGO JACOME LUIS SEBASTIAN
59	2351181900	JACOME ACARO VICTOR ESTEBAN
60	2351461575	JACOME ACARO MARCOS ANTONIO
61	2350188294	ESCOBAR VEGA MELANIE DAYANA
62	1728028646	ROMAN GAROFALO ÁNGEL RAÚL
63	1757583586	ANGAMARCA VASQUEZ ALEXIS JHOAN
64	1728394113	CASTILLO TENICELA CLAUDIA ELENA
65	2350646911	CASTILLO TENICELA LEONIDAS JOSUE
66	2351294125	QUILLE LEMA MAYKEL STALIN
67	2350812810	VEGA SAAVEDRA KARELYZ ADAMARIS
68	2351764333	JOSUE ENRIQUE PROCEL ESTRADA
69	2351209354	AVEIGA CANCHINGRE SHYRLEY MAHOLY
70	2350955841	GONZALESBLACIO DANNY EMANUEL
71	2350591828	TOAPANTA ROMERO CRISTOPHER JOAO
72	2351588369	ACARO MARTÍNEZ SANTIAGO ALEXANDER
73	2351081597	ACARO MARTÍNEZ JUAN JOSÉ
74	1728345792	MAYURY TATIANA ZAMBRANO CASTILLO
75	1728399518	LEANDRO GUSTAVO ORDOÑEZ VASQUEZ
76	1756868400	LESLY BRIGITTE PINZON ROMERO
77	1757772635	FATIMA ARIANA PINZON ROMERO
78	1757516073	KIMBERLY MASSIEL CASTILLO CEVALLOS
79	0851152751	JAIRO JAEL CEDEÑO LOOR
80	1758477598	SOTO SILVA DAMARIS MAGDALENA

INGRESOS Y EGRESOS EN LA PLATAFORMA SIIMIES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

- Durante el mes de diciembre no se realizaron ingresos y egresos, se mantiene la cobertura en el SIIMIES.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO GENERAL.

- Desempeño excelente en la atención a niñas, niños, adolescentes y familias durante el mes (99%).
- Trabajo Administrativos, creación y actualización de expedientes durante el mes (97,5%)

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE

COMPONENTE DEL PROYECTO	% EJECUTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	LOGROS Y DIFICULTADES
IDENTIFICACIÓN	**6,25%**	1.-Aplicación de ficha de identificación de NNA en situación de Trabajo Infantil. 2-Recorridos de observación y abordaje.	**LOGROS** Se logró aplicar 2 fichas de observación y 3 de abordaje de forma virtual en la plataforma kobo toolbox y física, determinado que en esta época navideña el cantón San Miguel de los Bancos al ser un lugar de paso atrae a comerciantes de otras zonas con niños, niñas y adolescentes en actividades de mendicidad y trabajo infantil en compañía de sus familiares. **DIFICULTADES** Las familias desconocen acerca de las actividades que ejecuta el proyecto ETI-SMB dentro del cantón y en ciertos casos las personas abordadas no brindaron la información solicitada.
DIAGNOSTICO E INTERVENCIÓN	**31,25%**	Actualización y planificación de planes terapéuticos familiares y/o individuales. Aplicación de la ficha de socioeconómica, a la familia: Soto Silva.	**LOGROS** Se logró realizar un diagnóstico integral de 25 familias con el fin de generar y proponer acciones que brinden una atención psicológica adecuada a cada proceso familiar e individual con los usuarios, de manera que con ello se logren los objetivos propuestos. Además, plantear acciones que permitan mejorar el estilo y calidad de vida de todo el núcleo familiar. **DIFICULTADES** Algunas de las intervenciones psicológicas solo se pudieron realizar o con la familia o con el usuario.
ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	**100%**	1-Actualización y cumplimiento de los Planes de Atención Integral – PAI de 42 niños, niñas y adolescentes. 2-Seguimientos psicológico. 3-Actividades extracurriculares. 4- Clubs ETI. 5-Refuerzo académico. 6-Encuentros con los NNA con el tema “La comunicación en familia” 7-Seguimiento Educativo.	**LOGROS** Se logró verificar el cumplimiento y actualizar las actividades planteadas en el plan de atención integral, donde se identifican las potencialidades y habilidades a desarrollar, este instrumento de trabajo pretende garantizar un modelo de intervención psicosocial, eficaz y operativo, con el objetivo de generar las condiciones necesarias para su desvinculación. Durante este mes las propuestas se enfocaron en permitir que los usuarios y sus familias comprendan la función del lenguaje como forma de integrar a la familia, los diferentes modos de enseñar a procesar experiencias por medio de la palabra y la importancia de esta como mediadora entre el impulso y la acción. **DIFICULTAD** La mayoría de los adolescentes del proyecto se muestran un poco desinteresados en las actividades y la temática abordada.

INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA	**89,9%**	1-Actualización y cumplimiento de PIF. 2-Encuentro con familias con el tema "La comunicación en familia". 3-Actividades lúdicas con las familias por medio de visitas domiciliarias. 4-Intervenciones y seguimientos psicológicos familiares. 5- Actividades de integración familiar 6-Juntas de familias.	**LOGROS** Se logró dar cumplimiento y actualizar de forma trimestral los Planes de Intervención Familiar fortaleciendo el rol protector para los NNA, además en el mes de diciembre se estableció un espacio enfocado en fomentar la importancia de entender el papel del lenguaje como medio para integrarlas, las diversas formas de instruir a procesar experiencias a través de la palabra y la relevancia de esta como intermediaria entre el estímulo y la acción mejora la convivencia dentro del hogar. También se realiza con los representantes el desarrollo de habilidades y destrezas mediante la inclusión de espacios lúdicos e integrativos con las familias. **DIFICULTAD** En los recintos 23 de Junio y Cabecera Cantonal existe un mayor número de representantes que no asisten con continuidad a los encuentros familiares.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	**97,5%**	1- Seguimiento y acompañamiento a las actividades del equipo técnico. 2-Evaluaciones de los PAI y PIF. 3-Completar ficha de seguimiento por parte de la subsecretaria DSPE. 4-Revisión de los expedientes de los usuarios. 5-Evaluación del equipo técnico.	**LOGROS** Se logró comprobar el cumplimiento mediante la ejecución de actividades de acuerdo con los procesos de intervención, además de verificar que los expedientes individuales estén completos, actualizados y cuenten con información válida y confiable, además de verificar las metodologías utilizadas por parte del equipo técnico en los procesos plateados para su desvinculación progresiva del trabajo infantil. **DIFICULTAD** Las múltiples funciones y pocas horas de trabajo administrativo del equipo técnico dificultan estar al día con la documentación.
COORDINACIÓN INTERSECTORIAL	**95%**	1-Coordinaciones con la red interinstitucional e instituciones públicas y privadas.	**LOGROS** Se logró fortalecer las redes de apoyo con las instituciones con el objetivo de vincular y atender a las familias en los diferentes servicios y programas del estado: recreación, salud y educación, además de garantizar el cumplimiento de derechos a los NNA para el mejoramiento de su calidad de vida. **DIFICULTAD.** Durante este mes se priorizó la ejecución de la campaña por lo que no se pudieron cumplir con los seguimientos educativos y debido al cierre de año no se logra coordinar brigadas médicas en beneficio de los usuarios y familias.

DESVINCULACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	**17,50%**	1- Cumplimiento, actualización y planificación de 14 Planes de Desvinculación de los niños, niñas y adolescentes que ingresaron o se encuentran dentro de este proceso.	**LOGROS** Se logró diseñar y ejecutar planes de seguimiento con actividades orientadas en brindar un seguimiento continuo a la familia y NNA, a fin de cumplir con las condiciones establecidas en la norma técnica para una correcta desvinculación del trabajo infantil. **DIFICULTAD** Debido a las diversas dificultades familiares, es necesario planificar las actividades para dar cumplimiento los procesos de intervención durante las próximas visitas.
SEGUIMINETOS POST DESVINCULACIÓN	**30,00%**	1-Actualización y cumplimiento de los Planes de Desvinculación de 24 NNA.	**LOGROS** Se logró plantear y verificar el cumplimiento de las actividades para los NNA y sus Familias que permitan culminar con el proceso de desvinculación mediante un trabajo basado en la corresponsabilidad de la familia, comunidad y equipo técnico para que los NNA no reincidan en prácticas de trabajo infantil. **DIFICULTAD** Algunos de los usuarios que se encuentran en este proceso les falta solo un mes para desvincularse del proyecto, sin embargo, hay casos que tienen procesos psicológicos por culminar.
CIERRE DEL CASO	**3,75%**	1-Redacción de 3 Informes multidisciplinario de cierre.	**LOGROS** Se logró detallar los logros y lecciones obtenidas con las actividades desarrolladas por el equipo técnico en todo el proceso de atención de los usuarios. **DIFICULTAD** Los usuarios culminaron el proceso de atención dentro del proyecto, sin embargo, por cierre de año no fueron desvinculados.
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y MENDICIDAD	**93%**	1-Sensibilización sobre la campaña a los recintos Ganaderos Orenses, Mirador Lojano, Unión Bolivarense y Escuela “23 de junio” 2-Evento de lanzamiento de campaña y desvinculación de los NNA egresados del proyecto en el presente año. 3-Colonias navideñas con los usuarios beneficiarios del proyecto ETI-SMB. 4-Carpas informativas y recreativas con la ciudadanía de SMB.	**LOGROS** Se logro dar a conocer a las familias, lideres comunitarios, autoridades y ciudadanía sobre el objetivo de la campaña y sus ejes para desarrollarla, comprometiéndoles a ser corresponsables con identificar, derivar y prevenir casos de personas en mendicidad y NNA en trabajo infantil. Las actividades ejecutas están enfocadas en prevenir y erradicar las problemáticas del trabajo infantil y mendicidad dentro del cantón San Miguel de los Bancos. **DIFICULTAD** Durante las sensibilizaciones acerca de la campaña varios participantes comentaron que era correcto dar dinero en las calles a las personas que realizan mendicidad.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	**98%**	1-Reunione semanales. 2-Análisis de caso. 3-Capacitaciones: Culminación del curso "Procedimiento para la regularización migratoria de NNA solos/as; no acompañados/as o separados/as de su medio familiar, no nacionales en situación de movilidad humana" de Formación Continua y del Diplomado "Derechos Humanos y Protección Especial" de la Universidad Andina Simón Bolívar. 4-Capacitación virtual sobre el uso de instrumentos y completar la matriz de trabajo semanal.	**LOGROS** Se logró realizar un trabajo operativo con el equipo técnico a fin de cumplir con el objetivo de la norma técnica, brindando una atención integral que garantice la restitución de derechos de los NNA y familias. Además de fortalecer las capacidades técnicas y el conocimiento especializado del equipo mediante la culminación exitosa de los cursos, promoviendo una atención más efectiva y basada en derechos e instruir al equipo técnico acerca de la aplicación de las fichas digitales de observación y abordaje a utilizar en los recorridos. **DIFICULTAD** El ultimo modulo del curso en Formación Continua se abrió en la última semana del mes, lo que complico un poco su realización debido a todas las actividades y pendientes del equipo técnico con las actividades de la campaña.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**97,5%**	1.-Registro de asistencia en la Plataforma del SIIMIES. 2.-Actualización y creación de expedientes individuales de los NNA del proyecto ETI-SMB. 3.-Informes técnicos por cada profesional de las diferentes áreas. 4.-Elaboración Planificaciones semanales. 5-Elaboración y preparación de material. 6-Ingresos y egresos de usuarios. 7-Actualización de matriz de caracterización del mes de diciembre. 8-Reportes de las actividades diarias y mediante la hoja de ruta virtual.	**LOGROS** Se logró sintetizar de manera detallada y estructurada los avances, actividades realizadas, y resultados obtenidos con cada una de las actividades realizadas, proporcionando información clave para una planificación estratégica para el próximo mes. Además de mantener un registro de las atenciones realizadas durante el mes de febrero y como parte de las actividades administrativas se dio cumplimiento a los requerimientos solicitados por parte del MIES y GAD Municipal de San Miguel de los Bancos. **DIFICULTAD** Debido al tiempo de ejecución de los encuentros formativos, no se lograron realizar los encuentros de manera separada entre NNA y Familias.

Conclusiones.

Durante el mes de diciembre se logró brindar una atención integral a los usuarios y familias que se encuentran en los siguientes procesos 42 se encuentran en Plan de Atención Integral, 14 en Desvinculación del trabajo infantil y 24 en Seguimiento Post Desvinculación con la finalidad de garantizar su desvinculación progresiva del trabajo infantil y mejorar sus condiciones de vida que les permitan desarrollarse en un ambiente sano y favorable para su desarrollo psicosocial.

Los encuentros realizados con NNA y sus familias, centrados en la temática "La comunicación en familia," permitieron abordar la importancia del lenguaje como herramienta para integrar a la familia y gestionar emociones. Sin embargo, se identificaron dificultades significativas en la afectividad entre padres e hijos durante las actividades grupales, lo que destaca la necesidad de implementar estrategias más focalizadas para fortalecer los vínculos familiares y fomentar una participación más activa en estas dinámicas.

Durante los días 25 y 31 de diciembre se contó con el apoyo de los Proyectos de Atención Domiciliaria Diurno, Espacios Activos, Espacios Activos, Proyecto de

Discapacidad y Apoyo y Custodia Familiar directos y en convenio con el MIES y el GAD Municipal de San Miguel de los Bancos, debido que en estas fechas se intensifican las actividades en territorio con el objetivo de ejecutar acciones promoción, difusión y socialización sobre la campaña para de esta manera cambiar patrones culturales erróneos que aceptan y naturalizan la mendicidad y el trabajo infantil.

En el marco del cumplimiento de la planificación territorial de campaña “Derechos con Dignidad” se ejecutaron diferentes actividades como el lanzamiento de la campaña, entrega de material educomunicacional, talleres de sensibilización, colonias navideñas, carpas informativas y recorridos de observación y abordaje con la finalidad de prevenir loa vulneración de derechos y disminución de número de personas en situación de mendicidad y trabajo infantil dentro del cantón.

Mediante los clubs ETI se ejecutaron actividades como juegos y manualidades navideñas con el objetivo de desarrollar las habilidades, destrezas y disminuir las horas de trabajo infantil.

Recomendaciones para mejorar la eficiencia y la calidad del servicio.

Se sugiere al equipo técnico seguir manteniendo un trabajo organizado que garantice una atención integral basada en modelos de intervención que solventen las necesidades urgentes de los NNA y familias del proyecto.

Incorporar técnicas dinámicas como juegos de roles, actividades artísticas o ejercicios de mindfulness que fomenten la expresión afectiva entre padres e hijos durante los encuentros familiares. Además, realizar sesiones de seguimiento individuales con familias que presenten mayores dificultades para reforzar las habilidades de comunicación y afectividad en un entorno más personalizado.

Es importante seguir trabajando de forma en conjunta con los servicios que trabajan con los grupos de atención prioritaria y que son parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social con la sensibilización de la problemática del trabajo infantil y mendicidad con sus usuarios con la finalidad de prevenir y evitar situaciones que vulneren sus derechos.

Implementar estrategias informativas y preventivas mensualmente en los lugares turísticos y medios de comunicación que sensibilicen a las personas del cantón en las problemáticas de trabajo infantil y mendicidad.

Continuar ejecutando actividades grupales de forma semanal para fomentar el desarrollo de habilidades sociales y creativas de los niños, niñas, adolescentes y representantes.

Proyecciones para el siguiente mes.

Continuar brindando una atención psicosocial desde las diferentes áreas de Trabajo Social, Psicología y Promoción y mantener la cobertura de 80 usuarios con la finalidad de garantizar el cumplimiento de derechos, empoderamiento, inclusión de las familias en actividades productivas para ir creando ambientes favorables para el desarrollo integral de los NNA y desvinculación progresiva del trabajo infantil.

Elaborado por:

Firmado electrónicamente por:
ROSA ALEJANDRA
VIDAL ARMIJOS

Lcda. Alejandra Vidal Mg.
COORDINADORA DEL PROYECTO ETI-SMB
C.I 1724071889